



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (CAMBIO SOCIAL)**

Campus de Somosaguas. 28223-Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléfono: 3491 3942901 Fax: 3491 3942767

E-mail: [dp150@ucm.es](mailto:dp150@ucm.es)

**Curso 2016-2017**

**DOBLE GRADO CIENCIAS POLÍTICAS-DERECHO**

**4º CURSO**

**SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

**Marisa Revilla Blanco**

**Despacho 2320B. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Campus de Somosaguas**

**Teléfono: 913 94 29 21.**

**CorrEo: [mrevilla@cps.ucm.es](mailto:mrevilla@cps.ucm.es)**

**Horario de tutorías (segundo semestre):**

Despacho 136. Edificio Multiusos. Facultad de Derecho: lunes, 17:30-18:30; jueves, 9:30-10:30.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: miércoles, 9:00-10:00

En CAMPUS VIRTUAL: Lunes, 11:00-14:00



**Índice**

- I. Presentación (objetivos; dinámica de clase y sistema de evaluación)
- II. Programa
- III. Contenido de las actividades de evaluación

**Presentación**

El programa que se presenta a continuación se concibe como una introducción a los temas y materias de investigación más relevantes de la Sociología Política. Una disciplina que se puede describir como el espacio de intersección de la politología y de la sociología y que se nutre de otras como la historia, la economía o la comunicación.

La descripción "territorial" del área no alcanza para vislumbrar su contenido: el análisis de las relaciones entre Estado (y sus actores), el mercado (y los actores económicos, no solo mercantiles) y la sociedad civil. Este análisis debe incluir, además, la dinámica histórica generada por esas relaciones entre actores que ponen en juego sus intereses, sus valores y sus estrategias. Es, por tanto, un análisis teórico que remite necesariamente al análisis del mundo contemporáneo y de nuestra realidad más inmediata.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Durante el curso 2015-16 puse en marcha, para la evaluación de trabajos en equipo, la realización de un proyecto de curso, sobre la **COYUNTURA POLÍTICA EN ESPAÑA**. En el curso 2016-17, mantengo este proyecto como trabajo de curso.

La propuesta se desarrollará conjuntamente en las dos primeras sesiones de prácticas, en las que se debatirán y se decidirán los temas que se incluirán, culminando la primera sesión con un *índice* aproximado del trabajo global y, después, se organizarán los grupos y se distribuirán los temas.

Este trabajo contará con el seguimiento cercano de la profesora, tanto en tutorías como en el desarrollo de las clases prácticas que estarán dedicadas a diferentes aspectos de la realización del trabajo.

Las dos últimas sesiones se dedicarán a la presentación de cada uno de los capítulos para que todo el mundo conozca el contenido y pueda hacer aportaciones. El resultado final será un **documento conjunto** que se distribuirá entre todos los participantes. Para la edición final se contará con la colaboración de *dos estudiantes que quieran asumir, como trabajo específico, la tarea de edición y coordinación del trabajo.*

### Objetivos de este programa<sup>1</sup> :

- \* Introducción de los principales conceptos y debates que tienen lugar en esta área, desde una doble perspectiva, su reconocimiento en la actualidad y el devenir de su construcción histórica.
- \* Conciliación entre los temas y las perspectivas metodológicas principales.
- \* Acercamiento de los temas a la realidad cotidiana contemporánea.

### Dinámica de clases:

En las clases teóricas, se abordarán los temas que se enuncian a continuación. Se indica para cada tema una bibliografía de consulta. Las lecturas marcadas con asterisco (\*) son las que se consideran obligatorias para la evaluación por examen.

En las clases teóricas de dos horas se reservarán 15 minutos para que las o los estudiantes que lo deseen presenten algún libro que hayan leído, que les parezca interesante en el marco de la asignatura (puede tratarse por ejemplo de algunas de las lecturas complementarias o recursos puestos a disposición en Campus Virtual). En el caso de elegir una lectura, no se trata de hacer un resumen formal de la lectura, sino de hacer una presentación en ese espacio de tiempo y explicar las razones de esta recomendación o invitación a la lectura. Aquellos que deseen hacer esta presentación deberán comunicármelo con antelación. Esta actividad también será evaluada y formará parte de la nota final.

Para las clases prácticas, que tendrán lugar siempre los jueves, el grupo se dividirá en dos subgrupos que participarán en sesiones de dos horas en semanas alternas. La organización de los dos grupos de prácticas corresponde a la profesora, se realizará atendiendo a la composición de los grupos de trabajo (elegidos por los y las estudiantes) y se publicará en el campus virtual. *En la sesión introductoria de las prácticas se explicará detenidamente el sistema de trabajo. En la segunda sesión de práctica se trabajará sobre la concreción de los temas de trabajo de cada equipo (sobre el listado que figura al final de este apartado).* Además, se incluirá el detalle del sistema de evaluación en el campus virtual de la asignatura una semana antes del inicio de las clases.

<sup>1</sup> A ellos habrá que añadir los objetivos generales y específicos definidos en la ficha de la asignatura <http://www.ucm.es/estudios/grado-derechoypoliticass-plan-900331>

*Evaluación de la asignatura:*

La evaluación, tal y como se indica en la ficha mencionada, se realizará con el siguiente esquema. Es importante anotar que, **cada estudiante debe tener calificación en cada uno de los epígrafes para poder realizar la suma** (caso de faltar algún formato de evaluación, constará como "no presentado"), tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre:

El sistema de evaluación continua se compone de tres partes fundamentales que atienden a la comprobación de los resultados de aprendizaje (de acuerdo con las competencias desarrolladas en esta asignatura):

1. Asistencia a y participación en las clases teóricas y prácticas; entrega de las actividades prácticas (30%) + Trabajos (20%) + Exposiciones en clase (10%) (hasta el 60%) [IMPLICA TODAS LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS]
2. Valoración de las lecturas complementarias (10%) [CG1, CG2, CG9, CG11]
3. Examen final (30%) [CG1, CG3, CG5, CG11, CD11, CE12]

Siempre se considerará obligatoria la asistencia regular a clase<sup>2</sup>, así como la participación en su desarrollo. De este modo, la evaluación final consistirá en la valoración integral, y ponderada según lo indicado, de todas las actividades realizadas.

**El plagio total o parcial de textos en los trabajos de investigación será sancionado con un suspenso, además de poder constituirse en motivo de expediente académico**

<https://biblioteca.ucm.es/cee/redactar>

**Se recomienda el seguimiento del campus virtual de la asignatura. Todas las actividades asociadas a la evaluación se entregarán a través del campus virtual de la asignatura en la tarea que corresponda. La comunicación con la profesora se realizará a través del correo del campus virtual.**



<sup>2</sup> Siguiendo lo establecido en el artículo 114.h de los Estatutos de la Universidad Complutense, la asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura: todo lo cual será imprescindible para ser evaluado. Las mismas condiciones quedan recogidas en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: "Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación."

## Programa

### Introducción: El objeto de estudio de la sociología política

#### Bibliografía:

- (\*) Morán, M.L. y Benedicto, J. (1999): "Sociedad y política: Una relación multidimensional", en J. Benedicto y M. L. Morán: *Sociedad y política. Temas de Sociología Política*. Madrid: Alianza Universidad Textos. 19-30.
- Dowse, R. y Hughes, John (1975): *Sociología Política*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 2: "Fundamentos conceptuales de la Sociología Política".
- Faulks, K. (1999): *Political Sociology. A critical introduction*. Edinburgh University Press. Capítulo 1: "Approaches and Key Concepts in Political Sociology"

### Tema I. Estado, sociedad civil y mercado. El lugar del individuo. La formación de las clases sociales.

1. Una sociología histórica de los conceptos: análisis y líneas de investigación
2. Coerción y capital. Estados y ciudades. Clases sociales
3. La influencia de la división entre lo público y lo privado en el análisis social de la política. Debates y puestas en cuestión.
4. Construcción histórica y transformaciones de la esfera pública.

#### Bibliografía:

- (\*) Tilly, Charles (1992): *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. Madrid: Alianza Universidad. Capítulo 1: "Ciudades y Estados en la historia universal"
- (\*) Cohen, J.L. y Arato A. (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE, Cap. 3
- (\*) Habermas, Jürgen (1982): *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili Editores. Capítulo 2.
- Moore, Barrington (1973): *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península. Páginas 333-390.
- Cohen, J.L. y Arato A. (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE, Caps.1 y 2.
- Lippmann, W. (2003) *La opinión pública*. Madrid: Ed. Langre. (cap. 1)
- Mann, Michael (2000): "¿Ha terminado la globalización con el imparable ascenso del Estado nacional?". *Zona Abierta*, 92-93: 175-211.
- Sartori, Giovanni (1992): *Elementos de Teoría Política*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 10: "Política"
- Thompson, B.J. (1998): *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós. Cap. 1

### Tema II. La política como poder y el poder de la política.

1. De las concepciones tradicionales del poder a los nuevos planteamientos.
2. Foucault y los estudios del poder.
3. Inclusión y exclusión en la comunidad política: una dinámica del poder
4. La ciudadanía democrática y su construcción histórica

#### Bibliografía:

- (\*) Lukes, S. (1985): *El poder, un enfoque radical*, Madrid, ed. S.XXI.
- (\*) Foucault, Michel (1978): *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta. Capítulos 8 y 9.
- (\*) Somers, M. (1999): "La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico", en S. García y S. Lukes, *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, ed. s.XXI, pp.217-234.
- Bourdieu, P. (2000): *Poder, derecho y clases sociales*. Palimpsesto. Cap. I y II.





### Tema III. Acción colectiva y conflicto político

1. Viejos y nuevos actores y repertorios en la movilización colectiva. De la noción de ciudadanía universal y homogénea a la fragmentación de las "nuevas identidades".
2. Conflictos políticos y violencia colectiva.
3. Los retos actuales de la movilización y el conflicto para las democracias contemporáneas.
4. NTIC y acción política

#### Bibliografía

- (\*) Tarrow, Sidney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad. Capítulo 1.
- (\*) Tilly, Charles (2005): "Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno". *Política y sociedad*. Vol.42, núm. 2: 11-35. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO0505230011A/22873>
- (\*) Melucci, Alberto (1998): "La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria", Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Ed. Trotta
- Keane, John (2000): *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza. Cap. 1 y 3.
- Kaldor, Mary (2001): *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets. Cap. 4.
- Lipovetsky, G. (2000): *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama. Cap. I
- Maffesoli, M. (1990) *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria. Cap. 3
- Sádaba, Igor (2012): "Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos". *Arbor*, Vol. 188 – 756; pp: 781-794. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1500/1511>
- Tilly, Charles (1990): "Modelos y realidades de la acción colectiva popular". *Zona Abierta*, 54/55: 167-195
- Tilly, Charles (1998): "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Ed. Trotta

### Tema IV. Los espacios y tiempos de la política

1. Instituciones y ámbitos tradicionales de la política frente a "nuevos espacios"
2. Globalización y localismo; vieja y nueva política.
3. Sociedad en red y sujetos en el ciberespacio.
4. La complejidad en las relaciones entre los procesos de cambio social y los de cambio político.

#### Bibliografía:

- (\*) Rothstein, B. (2001): "Las instituciones políticas: una visión general", en R. Goodin y H.D. Kingemann (eds.) *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Madrid, ed. Istmo, pp.199-247.
- (\*) Castells, Manuel (2006): "Informacionalismo, redes y sociedad red: una propuesta teórica", en Castells, M. (ed.): *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial. pp: 27-75.
- (\*) Bauman, Zygmunt (1999): *La Globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo I: Tiempo y clase.
- Castells, Manuel (2001): *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza y Janés. Cap. 5 y 6.
- Colomer, Josep M. (2001): *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- de Sousa Santos, B. (1999): *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Madrid, ed. Sequitur.

Guillén, Mauro (2001): "Is Globalization civilizing, destructive or feeble? A critique of Five Debates in the Social Science literature". *Annual Review of Sociology*, 27: 235-260.

Mouffe, Ch. (1999) *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós. Cap. 4

Phillips, Anne (1999): "La política de la presencia: la reforma de la representación política", en S. García y S. Lukes (comps.): *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI; 235- 256.

Rifkin, J. (2000) *La era del acceso*. Barcelona: Paidós. Cap. 2 y 4.

## Contenido de las actividades de evaluación

### Examen (0-3 puntos):

Se realizará en la fecha que se disponga para la realización del examen oficial. Contará entre 0 y 3 puntos de la calificación final. Para su preparación se recomienda la lectura y el análisis de los textos obligatorios en cada tema del programa. El examen constará de preguntas, fundamentalmente, de carácter teórico que permitan contrastar la aplicación de los conceptos del análisis sociopolítico.

### Trabajo y exposición en clase (0-3 puntos):

Por la realización del trabajo de equipo asociado al proyecto de clase COYUNTURA POLÍTICA EN ESPAÑA y su presentación oral en clase podrá obtenerse entre 0 y 3 puntos de la calificación final. Extensión máxima: 5000 palabras. Se entregará en formato Word o equivalente (no en pdf).

Las dos sesiones últimas de la asignatura, los días 11 y 12 de mayo, se dedicarán a la exposición en clase de todos los trabajos. Para ello, se deberán haber entregado en borrador.

### Ensayo sobre lecturas (0-1 punto)

De las lecturas del programa se seleccionarán un mínimo de 3 lecturas (no tienen que ser del mismo tema) y se realizará en ensayo crítico. Se evaluará negativamente los trabajos que sean un mero resumen de las lecturas. Podrá utilizarse cualquier otro material añadido. Deberá indicarse siempre qué lecturas son las que se están trabajando y los motivos de la elección. Máximo 1500 palabras. Se entregará en formato Word o equivalente (no en pdf).

### Prácticas (0-3 puntos)

En este apartado se valorará la participación en las clases teóricas y prácticas, así como la realización y entrega de las actividades que se indiquen. Para las clases prácticas, el grupo se dividirá en dos subgrupos que participarán en las sesiones de dos horas en semanas alternas. La organización de los dos grupos de prácticas corresponde a la profesora. También se valorarán las aportaciones que se realicen al GLOSARIO de la asignatura en el campus virtual.

---

**Cuando *ninguna de las dos* actividades de evaluación que se realizan individualmente estén aprobadas (calificación superior o igual a 5/10 en el ensayo y a 15/30 en el examen), habrán de recuperarse.**

---